

chas ocasiones defraudados en sus esperanzas, en la presente no puede juiciosamente abrigarse este temor, por que sobre la Ley de concesion promulgada por la Corona, hay un tratado Internacional que ejecutar, y hay la solemne palabra del Gobierno, que asegura que la Ley de 23 de Julio de 1889 será una verdad. Ciertos es que el movimiento agitador de Lerida reconoce una causa de desconfianza, y aun mejor pudiéramos decir, de injurcia, en aquella Comarca: la resistencia del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por un lado, á que las obras se subastan, antes de fijar las líneas estratégicas de la defensa Nacional; y por otro, el temor de que los Aragoneses realicen antes la empresa de penetrar en Francia por Canfranc; estas son en nuestro concepto las verdaderas causas de los temores que siente el noble pueblo de Tremp. Sobre el primero, por mas doloroso que sea decirlo, no cabe otro remedio que resignarse generosamente por la Patria. El estado de Europa en los actuales momentos, es de temor, de agitacion, casi de lucha, puesto que si ésta no ha superado con las armas, genuina en los espíritus que vienen llevar á la realidad el pensamiento belicoso de que todos se sienten influidos; y sería torpeda insigne excitar ó colibir directa ni indirectamente al Gobierno, que si en todos sus actos necesita independencia de juicio, en ninguno lo necesita mas